

Fecha de elaboración de informe: 05 de febrero de 2025

Área: Dirección Académica

Servidor público o funcionario público: Anabel Reyes García

Lugar y fecha de la Comisión: Pachuca Hgo.; viernes 31 de enero de 2025.

Asunto de la comisión: Llevar las reglas de operación de Becas ITESHU al periódico oficial de la Federación.

Actividades realizadas: Se acudió a la Coordinación Jurídica en el Palacio de Gobierno, para la recepción de un oficio de validación para las reglas de operación de las becas institucionales del ITESHU. Se acudió a las oficinas del periódico oficial del estado de hidalgo, donde se realizó el trámite correspondiente para la publicación de las reglas de operación.

Resultados obtenidos: Publicación de la Reglas de Operación del Programa de Becas Institucionales del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Contribuciones a la Institución y Conclusiones: Que la comunidad estudiantil cuente con algún tipo de beca institucional.

